

- ❑ **ANEPA y Federación ASPA intervienen en el 2º encuentro de SPA organizado el IRSST de Madrid.**
- ❑ **ANEPA celebró su Asamblea General.**
- ❑ **Nombramientos.**
- ❑ **Webinar técnica de PRL. 11 de julio. junio “Instrumentos de evaluación y medidas preventivas ante el riesgo biológico de la plantilla de los SPA: especial atención a los profesionales sanitarios.**
- ❑ **Cómo seguir siendo una empresa rentable con jornada intensiva.**
- ❑ **¿Por qué es tan importante la negociación y resolución de conflictos?**
- ❑ **Diccionario laboral de anglicismos.**
- ❑ **Sumario #MicroNews.**
- ❑ **Agenda SPAjenos.**

ANEPA y Federación ASPA, intervienen en el 2ª Encuentro de Servicios de Prevención, organizado por el IRSST de Madrid.

El 3 de julio, Servicios de Prevención Ajenos ASPA-ANEPA, han participado en el **2º Encuentro de Servicios de Prevención** organizado por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Madrid.



José Comino, vicepresidente de ANEPA y David Muñoz Espejo, vicepresidente de la Federación ASPA han intervenido en la mesa “*Situación del sector. Exigencias legales y dificultades en el cumplimiento. Criterios de calidad en la gestión del servicio. Intrusismo y competencia*”, en la que hablaron de las barreras que la gestión e integración de la actividad preventiva plantea a los SPA y a los profesionales que la desarrollan, planteando posibles soluciones. Los dos vicepresidentes han destacado que uno de los principales problemas con los que se encuentra el sector es el déficit de profesionales sanitarios de vigilancia de la salud.

Fuente: SPAjenos

ANEPA celebró su Asamblea General

El pasado 26 de junio ANEPA celebró su Asamblea General de asociados en Madrid. En la misma se reeligió, por unanimidad, a la nueva Comisión Ejecutiva para los próximos dos años, liderada por el presidente, Andrés López Sansinena, junto con el vicepresidente, José Comino, secretario general, Guillermo García González y los vocales; José Antonio Grandío, Juan Luis Cebrián, Lorenzo del Pozo, Javier Osuna.

En la misma se presentó la memoria de actividades realizada en el ejercicio y se aprobaron los libros contables del ejercicio 2018 y presupuesto para este año.

Igualmente, los asociados fijaron las líneas de actuación para los próximos meses y su compromiso con la defensa del sector, avance hacia un modelo asociativo único y búsqueda de soluciones para el déficit de profesionales sanitarios, uno de los principales problemas actuales del sector de la salud laboral.

Nombramientos.

Miguel Santos Romón Mena elegido presidente de la Federación ASPA de Servicios de Prevención Ajenos.



El pasado 20 de junio, la Asamblea General de asociados de la **Federación ASPA** eligió a **Miguel Santos Romón Mena** como presidente para los próximos tres años.

Romón Mena se incorporó a la Asociación de Servicios de Prevención Ajenos en el año 2003, siendo vicepresidente de la Federación ASPA en la anterior legislatura. Ha sido cofundador y presidente de la Asociación Castellano-Leonesa de Servicios de Prevención Ajenos, ASPACYL, desde el año 2006 hasta el pasado 18 de junio.

Es Director General y socio fundador del Servicio de Prevención Ajeno Prevenget Consultores, con sede central en Valladolid desde hace 18 años.

Junto a él, resultaron elegidos el vicepresidente, **David Muñoz Espejo**; el secretario, **José Ruíz de la Sierra**; el tesorero, **Luis García Morales** y las vocales **Sonia Pérez Rubinos** y **Naroa Sagarna Sagarna**.

El presidente ha manifestado su compromiso de trabajar por una **federación para todos, con honestidad y transparencia**, junto con el resto de miembros de la Junta Directiva, basándose en las siguientes líneas de acción: dar relevancia al **valor social** imprescindible de la actividad de los **Servicios de Prevención**, potenciando y defendiendo la

imagen e intereses del sector; promover un marco legislativo con la necesaria **seguridad jurídica y libertad empresarial**, con especial atención a la escasez de recursos sanitarios; procurar un **marco adecuado de Relaciones Laborales** reflejado en la Negociación Colectiva y búsqueda de la **unidad sectorial** con el resto de asociaciones, basados en la fortaleza estructural de la actual de la Federación.

Fuente: SPAjenos

Andrés López Sansinena reelegido presidente de la Asociación Nacional de Entidades Preventivas Acreditadas, ANEPA.



El 26 de junio, la Asamblea General de asociados de **ANEPA** celebrada en Madrid, reeligió por aclamación a **Andrés López Sansinena** como presidente para los próximos dos años.

López Sansinena se incorporó a ANEPA en el año 1999, siendo presidente de asociación desde septiembre de 2017, compatibilizando este cargo con la Dirección General del Grupo Preving desde hace 9 años, de la que fue socio fundador en 1998, formando en la actualidad parte de su Consejo. Es Ingeniero Industrial de formación, con MBA Executive en IEDE.

Junto a él, resultaron reelegidos el vicepresidente, **José Comino Pérez**; el secretario general, **Guillermo García González** y los vocales **José Antonio Grandío Cano**, **Juan Luis Cebrián Garrido**, **Lorenzo del Pozo** y **Javier Osuna**.

El presidente ha manifestado su interés en continuar posicionando y potenciando el sector de los Servicios de Prevención Ajenos. "En la actualidad los principales retos del sector se centran en seguir colaborando estrechamente con las entidades preventivas y el resto de asociaciones para avanzar hacia un modelo asociativo único, así como encontrar soluciones a uno de los principales problemas del sector, la escasez de personal sanitario especialista. Por otro lado, la incorporación de las nuevas tecnologías y el uso masivo de datos abren nuevos horizontes para nuestro sector que sin duda deberemos aprovechar para seguir trabajando en la mejora de la salud de todos los trabajadores".

Sonia Remo Díez nombrada presidenta de la Asociación de Servicios de Prevención Ajenos de Castilla y León.



El pasado 14 de junio ASPACY, Asociación de Servicios de Prevención Ajenos de Castilla-León nombro a su presidenta, **Sonia Remo Díez**, directora general de Prevenleón junto con el resto de miembros de la Junta Directiva para los próximos cuatro años, **Juan Carlos Zeballos Martínez y Pedro Sainz de Parga**.

Remo Díez agradeció la labor de la anterior directiva y el apoyo de los asociados que han puesto su confianza en ella.

La presidenta manifestó que continuará defendiendo los intereses del sector en Castilla y León y a nivel nacional, continuando la presencia y visibilidad de ASPACYL en todos los ámbitos y poniendo en valor la actividad de los Servicios de Prevención Ajenos y su importancia para la sociedad.

Fuente: ASPACYL

Webinar técnica de PRL 11 junio “Instrumentos de evaluación y medidas preventivas ante el riesgo biológico de la plantilla de los SPA: especial atención a los profesionales sanitarios.

Esta webinar organizada por la Federación ASPA, con la financiación de la FEPRRL, tendrá su espacio virtual el próximo jueves 11 de julio a las 13:00 h.

objetivo de dar a conocer las diversas fases del estudio y sus avances.

Es la primer de tres acciones de difusión del estudio indicado que se celebrará a lo largo del 2019, con el

En este primer encuentro virtual se analizará y revisará la legislación nacional relacionada con la obligación de realizar evaluaciones de riesgos biológico, con principal atención a los profesionales sanitarios.



Intervendrán el doctor en psicología evolutiva y de la educación de la Universidad de Navarra y profesor de la Universidad Internacional de La Rioja, Fermín Torralvo Montalvo y el gerente de la Federación ASPA y Asociación ANEPA, Óliver Martín.

Fuente: SPAjenos

Cómo seguir siendo una empresa rentable con jornada intensiva.



Ya está aquí el verano y la deseada jornada intensiva. Cada vez más empresas deciden apostar por la jornada intensiva durante la época estival. Se trata de un modelo de racionalización de horarios. El objetivo es **conseguir una mayor conciliación durante los meses de verano, pero sin disminuir la productividad.**

Por lo general, la jornada intensiva trae consigo una mayor productividad, mayor implicación y motivación. Aunque sí es cierto que el trabajo se debe realizar en menos tiempo si lo comparamos con la jornada habitual. La organización es clave durante estos meses y se convierte en una de las prioridades de los departamentos de Recursos Humanos. ¿Cómo podemos promover una gestión óptima de la jornada laboral en verano?

Trucos para lograr una buena jornada intensiva

Para que la jornada intensiva sea realmente beneficiosa para todos, es importante tener en cuenta una serie de características. La disminución de la jornada y la ausencia de parte de la plantilla para disfrute del periodo vacacional hacen que sea más complicado. Por eso precisamente, **tener una buena organización es necesario.** De esta organización suelen encargarse los departamentos de recursos humanos.

Es importante que los trabajadores tengan a su alcance herramientas que les permitan aumentar su productividad. Deberán tener ayuda en sus tareas, **reducir la carga de trabajo, así como potenciar la comunicación de los equipos.** Hay que apostar por técnicas de planificación efectiva que permitan una mejor y más efectiva redistribución del tiempo. También es muy importante saber diferenciar entre lo que es urgente y lo que es importante, así como tener una gran capacidad de priorizar tareas. También afecta mucho los picos de productividad de cada persona. Por eso, conocerse también es importante para invertir mejor el esfuerzo. Por tanto, es necesario llevar a cabo algunas acciones que ayuden a los trabajadores a ser más productivos.

- Proporcionar información sobre las **técnicas de gestión de tiempo.** Existen diferentes formas por las que podemos organizarnos como trabajadores. Conocer

nuestros picos de productividad es importante para saber cómo distribuimos el trabajo.

- Dividir la jornada laboral según la **técnica Pomodoro.** Esta consiste en la división de la jornada en pequeños tramos de 25 minutos. Durante ellos, evitamos al 100% las posibles distracciones. Al finalizar cada tramo podemos realizar un descanso de 3 a 5 minutos. Cada cuatro descansos se realiza un descanso de 15 minutos.
- La técnica Eisenhower consiste en la realización de un cuadro de tareas en el que debemos marcar por un lado lo urgente y por otro lo importante. De esta forma, obtenemos con mayor facilidad lo que tenemos que hacer, lo que podemos delegar y lo que podemos posponer.
- **Técnica Kanban.** Esta consiste en la creación de un cuadro donde se verá el estatus de la tarea.
- **Esquema Getting This Done.** Se trata de una técnica que invita a **crear una lista para cada tarea.** Se basa en cinco principios: recopilar, procesar, organizar, revisar y ejecutar.
- **Técnica Seinfeld.** Esta se basa en la elaboración de un calendario y en la posibilidad de trazar un cronograma con las tareas de cada día. La finalidad es conseguir alcanzar la meta. Debe estar visible para que el trabajador se sienta motivado.

- **Fomento de la flexibilidad y la redistribución del trabajo.** El 25% de los empleados que tienen estrés consideran que se debe a la elevada carga de trabajo. Por eso, en los meses de verano, el trabajo disminuye y es un buen momento para llevar a cabo la flexibilidad laboral y la redistribución del trabajo. De esta forma, al retomar septiembre, tendrán las pilas cargadas y estarán animados y motivados.

- Promover **la comunicación fluida entre el equipo es importante.** Esta es una buena forma de saber qué deben hacer en cada momento. Además, sabrán si hay algo urgente y si se puede quedar una tarea como pendiente.

- **La temperatura de la oficina** es clave para conseguir una buena productividad. Según el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, la temperatura óptima en los puestos de trabajo debe estar entre los 23 y los 27 grados.

Esperamos te sirvan estos pequeños consejos.

Fuente: RRHH

¿Por qué es tan importante la negociación y resolución de conflictos?



©Bigstock

En el área laboral, un **buen ambiente de trabajo** es fundamental a la hora de mejorar las relaciones entre trabajadores, de que los empleados caminen hacia un mismo objetivo y también de mejorar la productividad, por eso las empresas tratan de encontrar a los candidatos que tengan un mayor potencial de trabajo en equipo o de resolución de conflictos.

De todas formas, con las labores diarias **siempre surgen rencillas** que pueden provocar problemas en la relación de la plantilla, por eso es importante que la compañía tenga en cuenta la importancia de la negociación y resolución de conflictos.

Prevención, una buena forma de evitar problemas

Lo fundamental a la hora de evitar conflictos es intentar que no se produzcan, por eso el trabajo en equipo, los incentivos y los grupos de trabajo reducidos pueden ser una buena **forma de garantizar una buena relación entre los trabajadores**, pero no siempre es posible evitar que se produzcan rencillas, por eso es fundamental saber cómo actuar en estos casos.

La negociación y resolución de conflictos por parte de un superior

Contar con un protocolo de actuación para cuando se produzcan estas situaciones puede ahorrar tiempo y discusiones innecesarias, por eso los responsables de un departamento o parte de la directiva debe saber cómo actuar en estos casos, incluso **cuando el problema es entre un mando superior y un empleado**. Estas son algunas recomendaciones:

- **Estudio del problema:** Cada parte debe saber exponer cuál ha sido el detonante de su enfado. Comprender la situación es fundamental para buscar la mejor y más rápida solución.

- **Diálogo:** Ambas partes deben hablar de lo sucedido y exponer sus preocupaciones, de esta forma se podrán acercar ambas posturas y buscar una solución más rápida.
- **Negociación:** ¿Qué demanda cada parte? ¿cómo va a afectar a la compañía? responsable del equipo o de la empresa debe analizar qué es lo necesario para resolver la situación y saber negociarlo.
- **Corrección:** Todos estos procesos tienen que servir para establecer un **protocolo de prevención** que haga que no vuelva a pasar. Por ejemplo, muchas compañías optan por la jerarquía para evitar problemas de toma de decisiones.

La negociación y resolución de conflictos por parte de los empleados

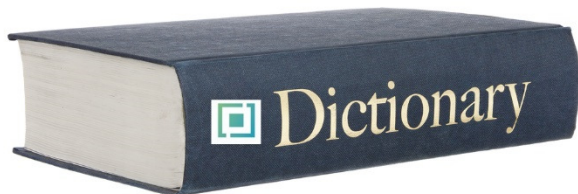
Si lo vemos desde el punto de vista de quien ha tenido el problema, también podemos conocer algunas alternativas que se pueden poner en marcha para intentar poner solución:

- **Empatía:** Es fundamental que los empleados comprendan tanto a otro trabajador como a la propia directiva y sepan cómo les afecta a ellos la decisión a tomar.
- **Subordinación:** Si la empresa dispone de un sistema jerarquizado es necesario saber que esto implica un cierto grado de subordinación que es necesario cumplir.
- **Diálogo:** Como empleado, debes saber transmitir a la otra parte lo que necesitas, tanto si es un trabajador a tu mismo nivel como si se trata de un miembro de rango superior.

En una empresa se pueden producir problemas muy diferentes, por eso en este artículo te hemos propuesto varias formas de llevar una **negociación y resolución de conflictos** para solucionar el problema cuanto antes y que las relaciones en el negocio no se vean comprometidas por un altercado puntual. Esto sirve tanto para los problemas entre la propia directiva y los trabajadores como entre empleados de un mismo departamento y se basa en un proceso de empatía y análisis de la situación.

Fuente: Cepymenews.

Diccionario laboral de anglicismos.



BLOCKCHAIN - Es una tecnología que permite la transferencia de datos de una manera completamente segura gracias a una codificación muy sofisticada y sin intermediarios.

BENCHMARKING.- Consiste en evaluar comparativamente los productos, servicios y procesos de trabajo en organizaciones, principalmente de la competencia.

CUSTOMER JOURNEY - Proceso por el que pasa una persona para comprar un producto o servicio en base a una necesidad que se le plantea, y toda la investigación y consideración de alternativas que hay entremedio de realizar la transacción. (ej. si queremos comprar alimentos es casi inmediato, pero si se trata de un coche tardamos más: miramos, comparamos ...)

CEO, CFO y COO - CEO (chief executive officer), término acuñado para el director general o máximo responsable de una compañía; CFO (chief financial officer) para el director financiero y COO (chief operations officer) para el jefe de operaciones.

GOALSHARING.- Es un proceso por el que los objetivos de la empresa se sincronizan con los objetivos individuales de los empleados, el trabajador por ello, contribuye al logro de los objetivos de la empresa. Los empleados son recompensado al alcanzar los objetivos o metas.

Sumario de #MICRONEWS

19/06/2019 –Encuentro de organizaciones empresariales de la Estructura Paritaria Sectorial de Servicios de la FUNDAE.

20/06/2019 – Asamblea General Ordinaria de la Federación ASPA.

21/06/2019 - Sentencia de la Audiencia Nacional sobre salario mínimo y complementos salariales.

25/06/2019 – Nombramiento de la Presidenta de ASPACIL, D^a Sonia Remo Díez.

26/06/2019 – Nombramiento del Presidente de la Federación ASPA, D. Miguel Santos Romón.

26/06/2019 – Comisión Ejecutiva y Asamblea General de ANEPA.

28/06/2019 – Nombramiento del Presidente de ANEPA, D. Andrés López Sansinena.

29/06/2019 - Intervimos en el 2º Encuentro SPA del IRSST de Madrid. 3 de julio.

03/07/2019 – Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de CEOE.

03/07/2019 – 2º Encuentro del Sector de los SPA. IRSST Madrid.

09/07/2019 . Observatorio del mercado laboral de julio'19. CEOE

AGENDA

 Servicios de
Prevención Ajenos
ASPA-ANEPA



- 05/06/2019** – Reunión con la Escuela Nacional de Medicina de Trabajo.
- 21/06/2019** – Comisión Diálogo Social y Empleo CEOE.
- 25/06/2019** – Comisión Legal de CEOE.
- 26/06/2019** – Reunión Comisión Ejecutiva de ANEPA
- 26/06/2019** – Asamblea General de ANEPA
- 03/07/2019** – Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio ambiente de CEOE
- 03/07/2019** – 2º Encuentro del sector de los SPA. IRSST de Madrid.
- 04/07/2019** – Asamblea General de CEOE
- 09/07/2019** – Asamblea General de CEPYME
- 10/07/2019** – Comisión de Seguridad Social de CEOE.
- 12/07/2019** – Comisión de Igualdad y Diversidad de CEOE.
- 16/07/2019** – Comisión de Industria y Energía de CEOE.